

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F. RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
2841/6	EDUARDO AOMAR VAZQUEZ	447888864	ZAFRA (BADAJOZ)	22/02/2007	artículo 26.i) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	100,00€
2727/6	JUAN MANUEL LEON SAN JUAN	9412832J	OVIEDO (ASTURIAS)	28/02/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	306,00€
2652/6	RAUL PEREZ ALVAREZ	52669653K	SEVILLA (SEVILLA)	19/03/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	500,00€
2608/6	DAVID MARIN GIL	28969779Z	NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES)	27/03/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	500,00€
2595/6	JOSE LUIS ROMO PIINTADO	7886624I	DURANGO (VIZCAYA)	28/03/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
2303/6	OSCAR GIL SALAZAR	80083492	BADAJOZ (BADAJOZ)	02/04/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	306,00€
81/7	ANDRES FERNANDEZ CORTIJO	28942539	CACERES (CACERES)	15/03/2007	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE de 22-2-92)	301,00€

EDICTO de 4 de mayo de 2007 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1692/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1692/2006.

Denunciado: D.ª Fidela Cabrera Martínez.

Domicilio: Cl. Argentinaes, 19-5 C. 10005 Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 26.h de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Policía Local de Trujillo.

Sanción: Doscientos euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 4 de mayo de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE

ANUNCIO de 8 de mayo de 2007 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Legislación vigente, se hace público que por el Sr. Alcalde Presidente, ha sido nombrada como Auxiliar Administrativo, Grupo D, a D./D.ª María Isabel Calle Martín, con D.N.I.: 6.554.555-5.

Cabezuela del Valle, a 8 de mayo de 2007. El Alcalde.